

Acta 33: En la ciudad de Punta del Este, el día 17 de Octubre de 2018, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13,25 hs se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 33/18 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif, los Concejales Titulares: Miguel Lemos y Florencia Sáder y los Concejales Suplentes: Graciela Clavijo ,Sandra Cabrera y Nelson Echeto. Los Sres. Concejales Pérez y Casañas avisaron que no podían concurrir.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del Acta 32/2018, de fecha 10 de octubre de 2018.

Moción: Se aprueba el acta 32/2018, de fecha 10 de octubre de 2018. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 2 votos y 1 abstención de la Sra. Sader – Mayoría.**

El Sr. Alcalde comenta sobre la nota presentada por el Sr. Núñez productor de programa “Fuera de Contexto” emitido por FOX SPORTS 3 en el que solicitan una pauta publicitaria de \$ 18.000 (pesos uruguayos dieciocho mil)más IVA para cubrir el Rally de Punta del Este.

Moción: Contratar una pauta publicitaria con el Sr. Núñez,para el programa “Fuera de Contexto”que se emite por FOX SPORT 3 por un monto de \$ 18.000 (pesos uruguayos dieciocho mil)más IVA. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

La Sra. Clavijo comenta que se reunió con los organizadores de la actividad de food trucks para el 15 y 16/12, con bandas musicales y solicitan 10 baños químicos y el lugar sería en la Brava Pda. 2. El Sr. Lemos comenta que el evento de las motos fue un éxito, pero estuvo complicado, hay que hacer las cosas con más tiempo y decirle a los organizadores que deben y no hacer. Prosigue a Sra. Clavijo con la nota de la actividad deportiva del Sr. Medina para el próximo verano, como la temporada anterior, la actividad sería en la Pda. 1 de la Mansa, el costo es de \$ 68.000 (pesos uruguayos sesenta y ocho mil) mensuales. Se deja pendiente para tratar la próxima sesión.

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por los Srs. De León y Jara comentando que entre los días 19 y 23/10 se realizará un encuentro de fútbol en las instalaciones de Lobos Rugby, participa una delegación de Chile y solicitan un local en el Espacio Gorlero, 2 trofeos, 35 medallas y lunch para 50 personas. Moción: Se apoyará la actividad con el local en el Espacio Gorlero, 2 cuadritos y 35 medallas. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Se lee la nota de la Parroquia Nuestra Señora de la Candelaria en la que solicitan baños químicos para el día 20/10 para una actividad con niños de Rocha.

Moción: Este Municipio no cuenta con disponibilidad en el rubro para colaborar con lo solicitado. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Expte. 16140/18-Proyecto Mosaicos, este Municipio lo envió a Espacios Públicos y vuelve solicitando ampliar la información

Moción: Se envía el expediente para que esa Dirección brinde su opinión sobre el proyecto. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Se lee nota presentada por el Sr. Acosta en la que solicita el Espacio Gorlero para realizar un meeting denominado "Marketing Deportivo Cosas Distintas para lugares diferentes" que se realizará el 9/11 de 18 a 23hs, hacen extensivas 5 becas para este Municipio.

Moción: Prestar un salón del Espacio Gorlero para el meeting del día 9/11 de 18 a 23hs. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

COMISIONES:

Desarrollo Sostenible:

Prosigue con la limpieza de playas el día 24/11 para lo que solicita la confección de adhesivos y agua, los materiales ya vienen de Montevideo.

Moción: Confeccionar 100 adhesivos para la actividad y agua . **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Cultura:

La Sra. Sader invita a la presentación del 48 hs Film Festival en la Liga de Fomento el día viernes 19/10.

Prosigue comentando un proyecto presentado por el Sr. Ivan Alonso denominado "ECOCINE", son camionetas con pantallas solares las que arman para proyección de películas, durante el año estarían visitando escuelas, en verano podrían hacer presentaciones de películas en espacios públicos desde el 16 al 27/1, las funciones serían seguidas por un tema locativo ellos sugerirían los lugares, el costo de las mismas es de \$ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil) por cada función. Solicitan además alojamiento, comidas para los técnicos y sillas.

Moción: Este Municipio hará uso de 3 funciones a un costo de \$ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil) cada una las que serán dispuestas entre los días 16 al 27/1, las locaciones serán sugeridas por los gestionantes. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Tránsito, Urbanismo y Feria:

El Sr. Echeto comenta sobre el estacionamiento de los ómnibus en los Dedos, irán al costado del parador, los carteles de PARE se pintaron en las calles y se colocaron los carteles. Se hizo el fin de semana un recorrido por las distintas actividades el de las motos congregó a 180 motos de alto valor siendo de Brasil 40, Chile y Paraguay 30, el evento de autos también estuvo lleno.

Lee una nota de la Sra. de los Santos en la que solicita en el marco de las finales de básquetbol y voleibol de los Juegos Deportivos Nacionales, que se están desarrollando en el departamento, un alojamiento para el chófer de una de las delegaciones.

Moción. Otorgar un alojamiento por el sistema de contrapartida para una persona para la noche del 17/10. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Continua exponiendo sobre la situación que se está dando en el Teatro de Verano donde se informa por parte del guardia de seguridad que en la estructura que oficiaba de boletería se está quedando gente a dormir, se procedió a el retiro de colchones, camas y demás enseres que usan los ocupante, se va a pedir una inspección para evaluar el estado de la estructura de la misma, en forma provisoria se debería tapear hasta tener el informe correspondiente.

Moción: Solicitar a la cuadrilla se tape la estructura que oficiaba de boletería en el Teatro de Verano y en la cual se está quedando gente a dormir. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Siendo las 14,30 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde